AÑO I. CIUDAD REAL, 2 DE MARZO DE 1911 NÚM. 50

El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACIÓN

SUSCRIPCIÓN: Trimestre, 4 pesetas. REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: Calatrava, 5. Dirección Telegráfica: "PUEBLO„

EL PUEBLO MANCHEGO es el diario de mayor tirada de la Región.

De tumbo EN TUMBO

Ei despilfarro, la orgía administrativa q e compromete á la Hacienda española, ha dado lugar á que el Consejo de Estado tome gravísima determinación.

Reunida en pleno la corporación referida, ocupóse en nuevos expedientes enviados por el Gobierno sobre concesión de créditos no aprobados por las Cortes, y, por tanto, no incluídos en los presupuestos.

Estas peticiones vienen haciéndose á diario en forma tal que llega á lo escandaloso.

El ex ministro Sr. Villanueva,no obstante su filiación liberal, presentó voto particular, pidiendo que el Consejo manifestase al Gobierno que la ley prohibe la concesión de esta clase de créditos y apoyó su voto con un enérgico discurso, consignando las faltas en que había incurrido el Gobierno al saltar por encima de cuanto dispone el artículo 22 de la ley de 1903 y la de 1880, que declaran nulos los gastos que se hagan sin estar consignados en el presupuesto ni aprobados por las Cortes.

El referido ex ministro dijo también que el Gobierno había incurrido en caso de responsabilidad, por lo que estaba obligado á pedir un «bill de indemnidad» á las Cortes, y, si éstas no lo concediesen, abonar los ministros los pagos efectuados, sin los indicados requisitos, de su peculio particular, pues no había medio de eludir los que terminantemente preceptúa la ley.

La proposición del Sr. Villanueva fué aprobada y tenemos la gestión administrativa del ministerio Canalejas pu:s ta en la picota por el Consejo de Estado.

Declarada la inamovilidad de casi todos los funcionar os públicos, el partido liberal, formado casi en su inmensa mayoría por aspirantes á vivir á costa de la nación, encontróse con millones de bocas abiertas demandando el pan presupuestívoro, y, no pudiéndolos acallar con el presupuesto, comenzaron á menudear los créditos extraordinarios para subvenciones, comisiones, inspecciones, viajes, etc., etc. á que acaba el Consejo de Estado de poner el veto.

No sabemos si Canalejas en el próximo Consejo de ministros se quejará ante el monarca de cómo lo trata la referido entidad, ni si amenazará con llevar al Consejo de Estado ante los Tribunales.

Porque de todo es capaz cuando pierde los estribos, y actualmente, perdidos por completo, va ya sentado sobre la baticola.

La limosna es deber sagrado: Dios ha confiado á los ricos el encargo de auxiliar á sus hermanos necesitados. No se trata aquí de un consejo; el precepto es formal, absoluto. Así, pues según vuestra condición, y en la medida de vuestra posibilidad, estáis obligados por precepto divino á dar algo de vuestros bienes á los pobres. Un cristiano no podría estar con su conciencia tranquila, si en sus gastos personales no incluyese á los pobres. Haced limosna con la abundancia que os sea posible, y para esto cercenad con energía gastos frívolos, vanos y superfluos.—MGR. GAY.

CRONICA

Los sueños de un fraile

Os hablé del obispo: hablemos hoy del fraile: también es un Apóstol de la Prensa buena, también merece nuestra gratitud.

Hace pocos días escribía él:

—«Sólo con que hubiesen llegado á la obra de la Buena Prensa media docena de legados de los que en estos tres ó cuatro años últimos han entregado las personas católicas en España para otras obras benéficas de mucha menor importancia, tendríamos hoy asegurada para la grandiosa obra de regenerar nuestra Prensa, y á España con ella, una renta anual y perpétua de cerca de un millón de pesetas. Esto podríamos demostrarlo con cifras y datos inconcusos que obran en nuestro poder. ¿Sabe el bondadoso lector lo que hoy podríamos hacer con esa segura renta de un millón? Pues á estas horas habríamos podido dotar á la Agencia católica de información con un presupuesto mensual de 10.000 pesetas á que no llega ningún rotativo de Madrid, y montar una enorme mesa de redacción con otras 10.000 pesetas mensuales de sueldos, y dar gratuítamente esa redacción é información á nuestros diarios de Madrid y en gran parte también á los de provincias, y mantener en Madrid una empresa con rotativas de primer orden para los diarios católicos y todavía podríamos tirar si querían los Prelados, un rotativo popular en Madrid, con tirada de 100.000 ejemplares, de seis páginas y á dos reales mensuales de suscripción, mas otros 20.000 ejemplares diarios para propaganda gratuíta, y todo esto sin perjuicio de dedicar una cantidad notable todos los años al Montepío de los periodistas. ¿Y qué no haríamos cuando con el andar de algunos años más ese millón de renta llegase á millón y medio ó á dos millones? ¿Habría en toda España y fuera de España tampoco un periódico capaz de resistir el empuje de nuestra Prensa y su fuerza avasalladora?»

Y á la realización de esos sueños consagra su vida, una vida llena, en la que no hay espacio para el aburrimiento, rica de entusiasmos y emociones, de grandes consuelos y contrariedades y amarguras, que también las amarguras florecen en el camino de todos los apostolados.

Todos recordareis su folleto «¡Escándalo, escándalo!» Antes había escrito ya mucho por nuestra Prensa en la batalladora revista *El Iris de Paz*, pero debió ser entonces, al aparecer este folleto, cuando él ó sus superiores fijaron su vocación y decidieron «especializarlo», dedicarlo á lo que él llama «la grande obra de estos tiempos», la obra de transformar y agrandar la prensa católica.

A su folleto lo llama «extracto de mostaza», y en verdad que es un fuerte revulsivo para las conciencias cristianas, adormiladas en sus rutinas inconscientes, un poco estúpidas, contradictorias y chocantes. Desde hace algún tiempo algunos de nuestros periódicos amenizan sus primeras planas con unos entrefilets en letra cursiva desde los que popularizan la cruzada por la prensa del Obispo de Jaca. Es una idea excelente, que convendría generalizar. Y podrían extenderla después á los folletos jugosos, prácticos, vibradores de este fraile de que estoy hablando y en el que habréis reconocido ya al P. Dueso.

Desde entonces no hay gestión favorable á la Buena Prensa donde no se vea su mano, su incansable actividad.

Esta obra de Prensa Asociada que os presentaba hace unos días, él la apoya y sostiene quizá más eficazmente que nadie. El es de la Sub-Comisión nombrada en Madrid para hacerla ambiente y gestionarle fondos y él hace más que todos sus compañeros de comisión, él lo hace todo; los impresos, las estadísticas, las hojas volantes, la administración, la correspondencia, hallando en su ingenio y en su celo recursos habilísimos y de una eficacia inesperada.

Si Prensa Asociada podrá luego proporcionar anuncios á sus periódicos abonados á él se le deberá.

Si comienza á sostenerse con holgura, si dirá á nuestros periódicos su información por anuncios y su espléndida colaboración literaria, política, social, etc., por sacrificio económico fabulosamente insignificante, á él principalmente se lo deberá.

Desde su revista alienta la suscripción de acciones que para nuestra Prensa va difundiendo por provincias Mosén Pedro Dosset y ahora ha ideado un nuevo procedimiento para interesar á todo el pueblo cristiano, hasta á los niños en esta cruzada por la Prensa.

Es la Cofradía de los *Legionarios de la Buena Prensa* que comenzó á organizar y difundir en Noviembre y á la cual pertenecen ya ¡en tres meses! más de 10.000 españoles.

Esa cofradía la presenta él así en una hoja volante que él escribe y que es como el órgano de la obra. *«¿Qué son los Legionarios de la Buena Prensa?»*

«Son aquellos señores ó señoras, muchachos ó muchachas, niños ó niñas que dan su nombre á la Cofradía, con deseo de practicar las poquísimas y sencillísimas obligaciones que ella impone para la consecución de sus altos fines.

¿Qué obligaciones se imponen? Se resumen en dos, oración y acción; pero una y otra reducidas á una expresión tan sencilla que se adaptan facilísimamente á toda clase y condición de gentes. Toda la oración que se impone al legionario consiste en el rezo de un Avemaría diaria por la prosperidad de nuestra Prensa. Toda la acción se reduce al sacrificio de *cinco céntimos* semanales por el mismo fin.

¿Cuántas clases hay de Legionarios? —Tres, á saber:

1.ª *Legionarios de fila*, que rezan su Avemaría y pagan sus cinco centimos. Se agrupan en coros de 10.

2.ª *Legionarios Laureados*. que están al frente de esos grupos ó coros de Legionarios.

3.ª *Laureados de honor*, los que, sin cuidar de ningún coro, se comprometen á abonar la cuota correspondiente á todo un coro, ó sea *55 céntimos* semanales.

Esa obra está creciendo como la vegetación en los trópicos, como una bendición del cielo. Los párrocos en sus parroquias, las Ordenes religiosas allí donde llega su influencia, los católicos en sus Asociaciones, los niños en sus colegios, muestran un ansia grande en propagar la obra y los legionarios de la prensa se multiplican y con ellos los sacrificios y las plegarias. Es la entrada del pueblo católico en esta cruzada predicada con tenacidad por el obispo de Jaca y para la que el P. Dueso ha encontrado la fórmula adecuada, la organización práctica que acaso se esperaba.

...

A los tres meses acumula más de 2.000 pesetas mensuales, 5.000 duros al año ¿qué recaudará dentro de un año, de dos, cuando toda España esté cubierta de Legionarios? ¿Veis como los sueños de este fraile ya no van pareciendo sueños? Y ¿comprendeis ahora la razón por lo que os decía que no estamos en la hora de los pesimismos cuando hablamos de la vida de nuestra prensa y por qué pedía á mis compañeros, los periodistas, que en nuestros corazones levantáramos para este modesto fraile la estátua espiritual de nuestra gratitud?

SEVERINO AZNAR.

Rogamos á nuestros suscriptores, que en cuanto noten alguna deficiencia ó retraso en el recibo del periódico, pasen aviso á nuestras oficinas para subsanarlo con toda prontitud.

CUENTOS DEL JUEVES

El político y la monjita

I

Separados por una enorme reja llena de agudas púas, en la sala locutorio del convento, hallábanse cierto día, años hace, un político parlero, de los de aventuras al salto del poder, y dos Religiosas: la reverenda Madre Priora de la Comunidad y una monjita profesa de hacía poco tiempo.

Vicente Sarpes era el político. Famoso ya por los bombos repetidos que la papelucheria periodística liberalesca le había dado para hacerle de resonante notoriedad.

¿Por qué se le había ocurrido al señor Sarpes ir á visitar á una monja? ¿Por qué como pajarraco anfibio que él era, quería jugar con la baraja doble, encendiendo una vela al ídolo moderno que llaman Estado y otra á Dios? O porque la joven Religiosa, que en el mundo se había llamado la Srta. Luisa Campo de Roda y en el convento sor Expectación fué amiga de Filomena su mujer.

Tal vez el materializado Sarpes, que venia respirando un aire mefítico y corrompido, y sólo guiado por los tanteos y palpeos de la ambición, deseaba aspirar un aire puro y ver la luz clarísima de un ideal santo.

—¿Ha vuelto á ser ministro, Sr. Sarpes? pregunta sor Expectación.

—Sí, hace pocos días que el Presidente me ha dado una cartera.

—He de agradecerle más la visita, dijo la mojita.

—¿Acaso ignoraba que yo había vuelto al Ministerio?

—¿Por qué y cómo había yo de saberlo...? Aquí no nos ocupamos en las cosas del mundo... ¿No ve V. que estamos en prisión, como Vds. dicen?

—No creo que sea prisión, replicó el político sin duda para halagar á las religiosas. ¿No están ahí vuestras caridades por su amor y de muy su libre voluntad?

—¡Oh! ¡bien cierto es! exclamó sor Expectación y añadió: pero según se dice, especialmente de las que nos dedicamos á la vida contemplativa, vivimos en vergonzosa ociosidad.

—No lo entiendo yo así, dijo Sarpes muy gravemente. El sabio, el pensador se retiran del mundo... la virtud tiene derecho á esta vida de sosiego y laborioso aislamiento. En Orden tan estrecha como la de Vdes. al dejar como usted las galas y los lujos por el tosco y burdo sayal, la regalada mesa por la perpetua comida de vigilia, las fiestas y espectáculos deleitosos y alegrías por la oración y la penitencia... prestan un servicio á la humanidad... Sí, porque aparte de lo que hacen por los pecadores al rogar por ellos, sirven en gran bien á la cultura popular... porque desde hace muchos siglos, generación tras generación, todas han ido dejando aquí una permanente y viva manifestación de la fe; mujeres piadosas, penitentes, amantísimas de Dios, y el pueblo no podrá menos de decirse: «Cuando estas mujeres, siendo jóvenes, aceptan vida de reclusión; cuando siendo tal vez bellas y tal vez ricas, visten un pobre hábito y son pobres y están en penitencia y en ferviente oración voluntaria y libremente, cierta es la virtud y cierta la eterna vida que esperan.»

—¡Qué bien habla, Sr. Sarpes!... ¡Cómo me recuerda á su bonísima esposa, á Filomena, que Dios tenga en su gloria, que en ella estará, pues era una santa! exclamó la monjita.

—Sí, sí, ciertamente, dijo Sarpes no sin cierto embarazoso aturdimiento, é hizo rostro tristón por fingida melancolía de viudo rancio.

—Mas, dígame, ¿es así en la política?

—La política, la política es otra cosa, replicó Sarpes con énfasis pedantesco. Lo real, la libertad, la vida moderna...

—No lo entiendo. ¿La libertad es el bullicio? ¿La libertad es poder insultar á las personas religiosas, injuriarlas, calumniarlas? ¿La libertad consiste en que sólo sea permitida bajar los ojos al suelo y hozar en el cieno y no elevarlos á Dios, y con ellos la voluntad por el amor á su omnipotencia? ¿No es usted de los que piden la extinción de las Ordenes religiosas?

—No, no; su reducción, porque viene siendo excesivo el número de monjas y de frailes, y el exceso hasta de lo bueno es perjudicial.

—No lo entiendo; pero en fin, habrá que atacar otros excesos; el número de casinos donde se juega, el excesivo número de abogados y de periódicos y de políticos; tomar las tijeras y esquilar por todas partes...

—No, porque esto sería atacar á la sociedad, replicó el político.

—¡Ah! No hablaría V. así, no, si Filomena viviese. La sociedad somos nosotros. Nada tiene que ver eso que llaman Vds. Estado con la sociedad en sus funciones libres, y menos en lo que refiere á la alta vida de las almas. Nosotras consumimos poquísimo, prestamos mayor servicio que los políticos, que cobran pingües sueldos y se elevan á grandes puestos; tienen carruajes, automóviles, palacios... que paga el contribuyente. ¿Por qué no se hace guerra á los que ocultan la riqueza? ¿Por qué no se hace guerra á los que no emplean su dinero sino como usureros de la nación? Porque entonces no serían ustedes gobernantes ni dos días. Es preciso aparentar que se sirve á la nación para librarla del gravísimo peligro; el de que haya monjas y frailes.

—Por Dios, sor Expectación, ¿va á enojarse conmigo? dijo el político.

—No, amigo y Sr. Sarpes. Yo no puedo enojarme con nadie, y entiendo que la Religión obra en el modo de ser de las sociedades, ¿cómo? procurando la perfección de los ciudadanos por la perfección de sus almas, es decir, por el amor de Dios. El Apostol lo ha dicho: «Amad á Jesús, y El os cambiará en nuevas criaturas, pues de carácter en carácter, de gloria en gloria os hará semejantes á El, os divinizará. No serán soberbios, ni insolentes, sino humildes, sobrios y dignificados ciudadanos aquellos cuyas almas estén en Dios, que es la verdadera libertad.»

II

Cuando el político salió del convento se decía profundamente conmovido y acordándose entonces con gran amor de la que fué su esposa.

—Así pensaba ella y así pienso yo... pero hay que vivir, se dijo, y dando un chupetón á su cigarro entró en el *auto*, y dijo seca y enfáticamente:

—Al Ministerio.

J. ZAHONERO.

POSTAL

Adormideras

En Mataró el Sr. Lerroux se dirigió á la juventud en estos parecidos términos:—«Discursead, jóvenes; inflamad á las masas, y cuando se agote el caudal, volved los ojos á las canteras del gran Costa.»

El consejo del Sr. Lerroux, no es tan bello como la frase.

Los jóvenes ¡y qué digo los jóvenes! los hombres todos, no necesitamos discursos; mejor que hacer discursos, el Sr. Lerroux debía aconsejarles que se preocuparán del pan, de los garbanzos y otros requisitos elementales de los cuales se carece en muchos hogares.

Veinte años ó treinta que discurseamos, y con tanto discurso el carro del progreso, en vez de adelantar se nos ha atascado, en provecho de los discurseadores y en detrimento de los que les escuchamos.

Si no fuera por tanto discurso, la cabeza del obrero estaría más serena, y cuando la injusticia diese fe de vida, sin discursos, el ojo avizor de los honrados trabajadores lo descubriría, y á tiempo, estando de su lado la razón, reivindicaría sus derechos hollados.

No escuches, pues, juventud, los consejos de los discurseadores: el discurso es una adormidera que se nos inocula para que los sibaritas disfruten y los honrados nos muramos de hambre.

Antes que inflamar á las masas, preocupémonos de las injusticias que se cometen todos los días á pesar de tanto discurso: de los capacitados para el trabajo, y que amén de sus buenos deseos no pueden trabajar, y emigran: de los que piden sin derecho á pedir y de los que callan con derecho á hablar: de cómo se administra en la Casa de la ciudad; por qué Barcelona emigra; quiénes la flagelan; de aquella Casa de Correos qne no se construye; de la bochornosa parálisis de la Reforma de Barcelona: ¡fuera discursos, opio que degenera y adormece las energías, no ya de los jóvenes, si que también de los viejos!

NIGER.

A CÁNDIDA (1)

I

¿Quieres, Cándida, saber
cuál es la niña mejor?
Pues medita con amor
lo que ahora vas á leer.
La que es dócil y obediente,
la que reza con fé ciega,
la que canta, la que juega
con abandono inocente;
La que de necias se aparta,
la que aprende con anhelo
cómo se borda un pañuelo,
cómo se escribe una carta;
La que no sabe bailar
y sí rezar el Rosario,
y lleva un escapulario
al cuello, en vez de un collar;
La que desprecia ó ignora
los desvaríos mundanos;
la que quiere á sus hermanos
y á su madrecita adora;
La que llena de candor
canta y ríe con nobleza,
trabaja, obedece y reza...
¡esa es la niña mejor!

II

¿Qnieres saber, Candidita,
tú, que aspirarás al cielo
cuál es perfecto modelo
de cristiana jovencita?

—

La que á Dios se va acercando;
la que, al dejar de ser niña
con su casa se encariña,
y la calle va olvidando;
La que es fina y es cortés
(aunque no toque el piano);
la que sabe el castellano
(aunque no sepa francés);
La que borda escapularios
en lugar de escarapelas;
la que lee pocas novelas
y muchos devocionarios;
La que, al dejar la niñez,
deja á muchas amiguitas,
y hace al año seis visitas,
y baila al año una vez;
La que es sencilla, y es buena,
y sabe que no es desdoro
después de bordar en oro
ponerse á guisar la cena;
La que es pura y recogida;
la que estima su decoro
como un precioso tesoro
que vale más que su vida;
Esa humilde jovencita,
noble imagen del pudor,
es el modelo mejor
que has de imitar, Candidita.

III

¿Y quieres, por fin, saber,
cuál es el tipo acabado,
el modelo y el dechado
de la perfecta mujer?
La que sabe conservar
su honor puro y recogido;
la que es honor del marido
y alegría del hogar;
La noble mujer cristiana
de alma fuerte y generosa,
á quien da su fé piadosa
fortaleza soberana;
La de sus hijos fiel prenda
y amorosa educadora;
la sabia administradora
de su casa y de su hacienda;
La que, delante marchando,
lleva la cruz más pesada
y camina resignada
dando ejemplo y valor dando;
La que sabe padecer,
la que á todos sabe amar
y sabe á todos llevar
por la senda del deber;
La que el hogar santifica,
la que á Dios en él invoca,
la que todo cuanto toca
lo ennoblece y dignifica;
La qne mártir sabe ser
y fé á todos sabe dar,
y los enseña á rezar,
y los enseña á creer;
La que de esa fé á la luz
y al impulso de su ejemplo
erige en su casa un templo
al trabajo y la virtud.....
La que eso de Dios consiga,
es la perfecta mujer,
¡y así tienes tú que ser
para que Dios te bendiga!

IV

Ya sabes, pues, los deberes
que á las cristianas mujeres
ha impuesto Dios, Candidita.
Si es que agradar á Dios quieres,
cúmplelos bien, amiguita.
Yo, comparado contigo,
soy viejo ¡bastante viejo!;
conozco al mundo y te digo
que no olvides el consejo
que te dá tu viejo amigo.
Si eres hoy niña aplicada,
mañana joven honesta
y luego mujer honrada,
sólo una cosa te resta:
¡ser con el cielo premiada!
Y has de tener entendido
que Dios es buen pagador
y ha de dar, bien repartido,
lo que les tiene ofrecido,
al justo y al pecador.

JOSÉ M.ª GABRIEL Y GALÁN.

(1) Album dedicado á la niña, de diez años á la sazón, Cándida de la Fuente Atienza, que conserva el original escrito de puño y letra de Galán

Interesante para los labradores

Hay que convencerse de que el principal factor para poner la producción de la tierra en parangón con las siempre crecientes exigencias de la vida moderna es la fuerza motriz barata, por que con las labores profundas y presentes nadie duda ya que se aumenta la fertilidad y se acrece la probabilidad de obtener buenas cosechas.

El precio de los motores mecánicos y la dificultad que encuentran en su manejo justifican la resistencia de los labradores á cambiar sus costumbres, aunque el empleo de los animales como máquina motora hace que cueste más de 65 céntimos de peseta por hora la fuerza del caballo de vapor y dá el triste resultado de que solo se cultiven 2.412.000 hectáreas y resten aún incultas en España 41.211.310 hectáreas de tierra cultivable, por los dudosos beneficios que reportarían dado el actual costo del cultivo.

Mas, aunque instalando el motor en el centro del terreno que ha de ser cultivado y enviando su fuerza por una trasmisión telodinámica en la que desplazándose la polea situada en la circunferencia á lo largo de ésta, puede fácil y sucesivamente situar la fuerza motriz en todos los radios que en el círculo puedan trazarse y con la dirección central ó externa que en cada momento convenga que el móvil ó herramienta lleve, se resuelve también el problema del transporte de los abonos, de las semillas y de los productos dentro del círculo inscrito, sigue subordinado el asunto á la agrupación del cultivo en grandes zonas, sistema al que se oponen la división de la propiedad y que no es deseable, porque matando la pequeña agricultura destruye la vida del hogar, fundamento de la vida sana, robusta, moral y material de los pueblos; ó á la creación de grandes Empresas que vendan la fuerza motriz á los agricultores como ya lo hacen á las fábricas y talleres; pues en cualquier otra forma, solo utilizando las fuerzas vivas naturales es como el pequeño labrador podrá llegar en sus cultivos á mejorar y á abaratar la producción de la tierra.

Pero de aquellas sólo la potencia del viento es la que puede solucionar problema tan interesante, por ser la única que se encuentra en todas partes, y asombra el poco aprecio que de ella hacen tanto sabio como se dedica á problemas de interés menos inmediato que el de las subsistencias para mejorar la vida de los pueblos, pues el teléfono, el telégrafo, la navegación, los ferrocarriles y demás, aunque son poderosos auxiliares de la vida, no producen un átomo de la materia que necesita el hombre para vivir.

Admira el cálculo de la cantidad inmensa de energía que se desliza por encima de un terreno cualquiera, de la que bastaría sólo una pequeña porción para removerlo cuanto es necesario para que las semillas fructifiquen en él y den la abundante producción que la naturaleza nos muestra, dan cuando se ponen en circunstancias favorables á su natural desarrollo; y esto asombra tanto más cuanto el más antiguo y elemental principio de economía aconseja siempre guardar en tiempos de abundancia para tener en épocas de escaséz y cuando permiten hacerlo los procedimientos mecánicos ya empleados y sancionados por la experiencia, y se ofrezca así el medio de vencer la inconstancia é irregularidad de la fuerza motriz obtenida, causa del menosprecio en que se tiene á la potencia del viento.

Creo poseer la mejor solución de tan interesante problema, aunque dificultades económicas no me permiten haberla ensayado. Su resultado permitía establecer el siguiente paralelo. Con una yunta que cuesta unas 2.000 pesetas se cultivan 30 fanegas de tierra (19 hectáreas) con el gasto anual siguiente:

Alimentación, 720 pesetas.

Conducción y cuidado, 720.

Herraduras y veterinario, 20.

Interés y amortización de lo que costaron, 300.

Total, 1.760 pesetas.

O sean 58-66 por fanega de tierra cultivada (92-63 por hectárea).

Gastándose una porción de la energía que desarrollan en el desplazamiento de los animales, el par de mulas solo da por día 1.382-400 kilográmetros.

Un caballo de vapor dá en 8 horas de trabajo 2.160.000 kilográmetros ó 0-56 más que la yunta y como ni el motor de viento ni el de aire comprimido exigen otro cuidado que engrasarlos, cosa que puede hacer muy bien el mismo arador, y el precio de la instalación aun tratándose de *un solo* caballo próximamente es:

Receptor de 4-20 metros de diámetro y compresor de aire, 1.600 pesetas.

Acumulador con capacidad para encerrar mil caballos hora, ¡500!

Motor funcionando con aire comprimido, 400.

Poleas, reductor de velocidad y 400 metros (25 kilómetros) de cable de acero, 230.

Total: 2.730 pesetas.

El gasto anual para la cantidad de terra será:

Interés y amortización, 273.

Grasas, 30.

Arador, 720.

Total, 1023 pesetas

ó sean 34-1 por fanega de tierra (53.84 por hectarea) Con lo que es evidente que aun tratandose de la instalación más cara (para más fuerza es más barata) se reducirá el gasto del cultivo casi á la mitad de lo que hoy cuesta.

M. D. GÓMEZ

Socuéllamos 1.º Marzo de 1911

CRIPTANA

El Carnaval

Pasaron las fiestas de Carnaval en que las gentes en gran número se lanzaron á la calle «cubriendo el rostro careta fementida, cual si no les bastara la que llevan en el curso ordinario de la vida», pero al fin se divirtieron mucho sin que hubiera incidente alguno desagradable que merezca especial mención, la fiesta va perdiendo entusiastas al par que depone gran parte de cuanto tiene de bárbara. Hubo bailes en ambos teatros que resultaron animados y con orden.

Función religiosa

En contraposición con los que en la calle se divertían con la fiesta de origen pagano, los fervientes cristianos se reunían en la iglesia parroquial donde se han celebrado solemnes funciones religiosas de desagravio con exposición de S. D. M.

El lunes en la función de la mañana y lo mismo el martes predicó el presbítero D. Angel Briega, en ambos sermones exhortó á la imitación de las virtudes de Jesús y aprovechamiento de los méritos de su pasión, demostrando que en ello estriba la verdadera felicidad que nunca se encuentra en este mundo; agradó mucho al auditorio y acreditó su constante perfeccionamiento en la oratoria sagrada ya que improvisadamente ocupó la cátedra sagrada del Espíritu Santo en ambos días.

El miércoles de Ceniza ha tenido lugar también muy solemne función religiosa, estando el sermón á cargo del ilustrado párroco Sr. Cano; las palabras *memento homo quia pulvis est*, tomadas de la liturgia de la Iglesia en este día, le sirvieron para pronunciar una oración sagrada tan erudita y ordenada como todas las suyas, logrando conmover al auditorio que era tanto como cabía en la Iglesia, pues siempre acude el pueblo en masa al anuncio de los sermones de D. Ramón Cano.

EL CORRESPONSAL.

1.º Marzo 1911.

Desde Correnueva

Terminó el martes de Carnaval, y, como deseábamos, sin incidentes ni desgracias.

Se llevó á cabo la célebre y típica borricada, que el que le pusiese el nombre no lo hizo equivocamente, pues para rendir tributo de fervor religioso á una Imagen, no es necesario llevar una bandera á caballo, ó cabalgando cualquier otra clase de estos semovientes, ni tampoco que los acompañantes á tal demostración de fervor religioso vayan de la misma forma, pues estos actos, á pie, ordenada y paulatinamente con la seriedad y carácter que deben llevarse á cabo, resultan de mayor realce y más solemne y respetuoso el hecho que se ejecuta.

No es que yo trate de censurar, ni mucho menos, reformar las costumbres de esta villa, pero esas costumbres que pueden dar lugar á desgracias tanto de los jinetes como de tranquilos transeuntes, no es lo más adecuado ni mejor visto en los tiempos que vivimos, pues ya que de ilustración y civilización hablamos y escribimos, justo es, que también tratemos de demostrarlo con los hechos, en bien de los seres humanos, tanto como de los inhumanos.

La bandera fué tremolada por el honrado mayoral de labor de la casa de la respetable Sra. D.ª Isabel Martín viuda de Perea, Onofre Bermúdez, en cumplimiento de promesa hecha por el mismo á los excelsos patrones de esta villa, la Santísima Virgen de la Cabeza y el Santo Cristo del Consuelo, por la, salvación de su esposa en peligrosa y traidora enfermedad.

Fué acompañado el acto por más de cien jinetes, siendo el tamboril nuestro simpático amigo Estéban Fernández Huertas.

* * *

Según mis noticias luchará en las próximas elecciones de diputados provinciales por el distrito Valdepeñas-Infantes con el carácter de independiente, un compañero de periodismo, digno de consideración y aprecio.

EL CORRESPONSAL.

28-2-1911.

Folletón de EL PUEBLO MANCHEGO (10)

Justa y Rufina

POR

D. F. Muñoz Pabón

—Calla, mujer: ¿no ves que se los habrán mandado de París, juntamente con los sombreros? ¡Pero qué crueles son!

—¿Por qué lo dices?

—Mujer, por las proporciones que desprecian: ¿te parece poco, andar partiendo corazones á destajo sin compadecerse de ninguno?...

—¡Já, já, já! ¿no te acabo de confesar que son divertidísimas?

—La madre es la que es deliciosa: parece una reina caribe vestida á la europea. ¡Mira qué capota y todo en un cortijo grande, como en Cascotes!...

—El que ha estado imposible en la visita ha sido papá: ¡cuidado que bostezaba! A mí me estaba dando ya hasta fatiga, créelo: y las pobres habrán ido diciendo...

—Pues todo lo que podrán decir es que debía gastar barbuquejo para las visitas...

—Calla, que eres el demonio.

—¿Y recogiste lo del administrador general? gracias que no se les ocurrió decir el jefe de palacio.

—Mira, Rufina, que esto es ya mucho sangreo.

—Pues bueno; lo dejaremos para mejor ocasión, como los seis vestidos de seda que se ha hecho cada una para feria.

—Ya escampa, y caían chuzos.—

Y sonó la voz de D. Alvaro.

—¿Qué quieres papá?

—.....—

—Ya vamos. ¡Adios, otra visita! El Señor nos asista y nos favorezca y nos libre de todo mal, amén.—

Los que habían acabado de entrar y departían con D. Alvaro, eran D. Roque y su hijo; aquél de punta en blanco; estotro, no menos puesto, almidonado, oloroso y reluciente.

Don Roque «se había impuesto» de que habían llegado á «la localidad» personas tan *predilectas* (quería decir principales) como el señor *de* D. Alvaro y sus hijas; y se creía en la *dignación* (quería decir deber) de *hacerles el honor* de visitarlos. Su hijo, D. Bartolomé, que estaba presente, secretario del Ayuntamiento de «la localidad» tenía por su parte el mismo gusto; y los dos en el *ite* habían salido de su casa, y allí los tenía el señor *de* D. Alvaro, para disponer de ellos á su libre *árbitro*. (Siempre confundía el buen señor las especies árbitro y arbitrio.)

—Muchas gracias, señores—les respondió el visitado—y quedo obligadísimo á corresponder á tantas atenciones que no merezco.

—Nada de eso, señor,—prosiguió Bartolo—cumplimos una *obligasión* muy sagrada; y sentimos un gran *plaser* en poner á su *disposisión* cuanto somos, valemos y significamos.

—Mis hijas Justa y Rufina... Los señores D. Roque Cerro y D. Bartolomé, su hijo.—

—Las frases de saludo y los apretones de manos de rigor, y á sentarse los cinco con la mayor compostura. D. Roque y su unigénito, en el sofá consabido. Los de la casa del Duque, en los mismos lugares en que en la visita anterior. D. Bartolo «ha caído» junto á Rufina... ¡*coinsidensias!*

Don Roque sigue en el uso de la palabra.

—Pues, sí señor y señoritas: me parece que Cascotes tiene las mejores condiciones *tapográficas* para la total higiene del señor *de* D. Alvaro. Aquí los pinos son muy *respirables*, (Justa y Rufina cambian una mirada de inteligencia que equivale á este signo ortográfico ¿...?) y no viene aquí ningún forastero *indígena*, que no se mejore, sobre todo, si tiene la *maletida* en el *purmón*. La mejor *apoplegía* (apología quería decir) que se puede hacer de esta localidad es que no hay ni un tísico en toda ella, y que son muy contados los que vienen y no se curan *radicarmente*.

—Espera—contestó D. Alvaro—que eso me sucederá á mí, y en busca de ello he salido de mi casa: aunque, si he de decir la verdad tal y como la siento, no espero más allá de una leve mejoría:

Los que mueren

D.ª Vicenta Alcázar y Alba

A las nueve y media de la mañana de hoy, se ha verificado el sepelio de la virtuosa señora doña Vicenta Alcázar, cuyos cristianos sentimientos la hicieron modelo digno de imitación en la práctica de piadosos actos.

La comitiva que era bastante numerosa, se puso en marcha á la llegada del clero parroquial, siendo llevado el ataúd en hombros del personal de la casa y del que pendían las cintas que eran llevadas por los Sres. D. José Cruz, D. Antonio Ramos, D. Rafael Lamano, don Leoncio Vega, D. Manuel S. Gijón y don Diego Peris.

Presidían el duelo D. Javier Irastorza en representación del señor obispo, y los Sres. D. Eloy Fernández, D. Casimiro Juanes, D. Robustiano Fuentes, don Federico Fernández, D. Eduardo Díaz, D. Marcial Molina y D. Rafael Cueva, como representantes de la familia y como amigos D. Bernardo Peñuela y D. Justo Moyano.

A su afligida familia acompañamos en el profundo dolor de que se halla embargada enviándole nuestro sincero como sentido pésame, á la vez que elevamos al cielo una plegaria por el alma de la finada.

Leyendo la Prensa

El Universo.—Niega la exactitud de las informaciones publicadas ayer por los periódicos del *trust* referentes á los que juzgan próxima ruptura de relaciones entre España y el Vaticano.

Después afirma que el Sr. Canalejas tiene dificultades de Gobierno insuperables, entre sus amigos políticos, enemigos formidables y mil cuestiones de vida interior del Gabinete que ponen en riesgo su vida ministerial, y como consecuencia de esto, busca una postura gallarda para caer, y ya que cae, desea hacerlo envuelto en la ley de Asociaciones.

He aquí por qué dió ayer el golpe de Prensa el presidente del Consejo de ministros.

Heraldo de Madrid.—Afirma que la Santa Sede está dispuesta á una formal ruptura diplomática con España, y juzga imposible que salgan fallidos sus propósitos, á menos que no rectifique su actitud.

El Debate.—Da á conocer la causa que pudiera motivar la ruptura, á saber: el encargado de Negocios de España cerca del Vaticano, señor marqués de González, recibió del ministerio Canalejas una orden de exploración que tenía por objeto saber si Roma estaba dispuesta á olvidar todo lo sucesivo y se decidía á reanudar las negociaciones suspendidas con el referido ministerio, y participarle que éste no consultaría á la Santa Sede el proyecto de la ley de Asociaciones.

Califica de loco de remate al autor de semejante interrogatorio; no niega la posibilidad de la ruptura, pero sí afirma la inminente caida del egregio Canalejas, caida que será coreada por derechas é izquierdas entre homéricas carcajadas.

El Mundo.—Presagia grandes acontecimientos políticos, y que los consejos anunciados para hoy y mañana han de ser de gran importancia, como lo indica por una parte la gran prisa en volver á la Corte los personajes políticos, y por otra la actitud del Vaticano quién —según una carta de su corresponsal en Roma,—está dispuesto á dar la batalla al Gobierno con motivo de la ley de Asociaciones.

La Epoca.—Comenta un artículo que publica *El País*, sobre las frases que de *El Imparcial* recogiera el diario conservador, referentes á lo que se viene haciendo en materia de indultos á los condenados por los sucesos de Barcelona.

ECOS DE SOCIEDAD

Los que viajan

En el correo de esta noche saldrán para la Corte, los aplicados jóvenes de esta capital que cursan estudios en Madrid, D. Julián Fernández Rodero, D. Julián Fernández Fernández, D. Luis Almagro y D. Vicente Escobar.

—Se encuentra en esta capital el párroco de Miguelturra, nuestro buen amigo D. Román Romero.

—Han regresado los profesores de este Seminario Conciliar y estimados amigos nuestros, D. Inocente Aznar y D. Benjamín Ortiz.

—Ha salido para la Membrilla, el rico propietario de la misma D. Manuel Villarta.

—También han salido para Toledo, D. Francisco Recio y D. César Guerrero.

—Anoche tuvimos el gusto de saludar al rico propietario de Manzanares, D. Juan Rubio.

—En el correo de esta madrugada, saldrá para Madrid nuestro estimado amigo D. Casimiro Juanes, ilustrado ingeniero de caminos.

Enfermos

Se encuentran bastante mejorados, nuestros queridos amigos D. Rafael Sanz y D. Fernando Vázquez.

INTERVENCION EN EL TRABAJO Á DOMICILIO

El Consejo Superior del Trabajo, de Francia, ha elaborado un proyecto de ley que significa un gran adelanto en el movimiento intervencionista en pró del trabajo á domicilio.

Los tres primeros artículos de este proyecto de ley, disponen lo siguiente:

"Art. 1.°—Las mujeres que trabajan á domicilio en la confección de ropa blanca, bordados á mano, vestidos, sombreros, calzado, flores artificiales y toda clase de trabajo asalariado que forme parte de la «industria del vestido» no podrán remunerarse con un salario inferior al que ordinariamente perciben, en la región, las obreras ocupadas en trabajos análogos pero que son remuneradas por jornal diario.

La jornada debe fijarse tomando por tipo un trabajo de diez horas ejecutado por una obrera de mediana utilidad.

Los «conseils de prud'hommes» se encargarán de inspeccionar esta tasa del trabajo diario. Publicarán el resultado de sus informes.

Art. 2.°—La remuneración por el trabajo confeccionado fijada por el patrono, se inscribirá en un carnet, que entregará á la obrera.

La remuneración por los trabajos á docenas ó en serie se fijará permanentemente y á la vista del público en los locales en donde se efectúe la entrega de las primeras materias á las obreras y en donde se reciban las piezas ya confeccionadas.

Art. 3.°—El Consejo de «prud'hommes» es competente para juzgar todas las cuestiones que sobrevenga por la aplicación de la presente ley.»

En los cuatro artículos siguientes dicta disposiciones para establecer la equivalencia de remuneración entre el trabajo diario y el trabajo por piezas, el procedimiento jurídico y el plazo para la reclamación.

NOTICIAS

Accidente

Un pobre transeunte que se dirigía en la mañana de ayer al puente en construcción sobre el río Guadiana, entre Picón y la aldea de Las Casas, anejo de esta capital, al llegar á la referida aldea le acometió un fuerte vómito de sangre provocado por una úlcera en el estómago y como consecuencia de la pérdida de sangre sufrió un síncope que hubo de durarle largo rato.

Fué auxiliado por el médico de esta beneficencia D. Bernardo Mulleras, que á la sazón se encontraba haciendo su ordinaria visita á aquella aldea.

Tribunales

El juicio señalado para hoy en esta Audiencia no se ha celebrado por conformarse el procesado con la pena que había de imponérsele.

Mañana y pasado se verá ante el tribunal del Jurado la causa instruída por el Juzgado de Almagro, contra el procesado Lorenzo Rojas, por el delito de asesinato.

Denuncias

A los vecinos de Moral de Calatrava D. Juan Patón y D. Gregorio Alcázar, le fueron ocupados por la benemérita un revólver y una pistola de grueso calibre, cuyos individuos con el atestado correspondiente han sido puestos á disposición del Juzgado.

Recurso

Por un edicto de esta Delegación de Hacienda se cita al vecino de Retuerta Baldomero Pérez Ramírez, para que comparezca en esta Delegación, con objeto de comunicarle el fallo recaído en el recurso que por contrabando de tabaco había interpuesto.

Enlace

En breve contraerá matrimonio el reputado médico de Mestanza, D. Eugenio Hernán Sanza, con la distinguida señorita de Villargordo (Jaén), Francisca Agudo y Martos.

Robo

El vecino de Socuéllamos Alfonso Molina Navarro, se ha presentado en el puesto de la Guardia civil para denunciar á Victorio Seir Torralba, de 15 años de edad, que habitaba con él en calidad de criado, por haberle sustraído de un baúl la cantidad de 400 pesetas en plata, en ocasión de hallarse ausente el referido Sr. Molina.

El denunciado ha tomado billete para Albacete, sin que hasta la fecha haya sido averiguado su paradero.

Para el «Boletín»

La Alcaldía de Brazatortas, remite á este Gobierno civil, la lista de compromisarios para senadores, al objeto de que se dé pública información en el *Boletín Oficial* de la provincia.

Subasta

El obispado de las Cuatro Ordenes Militares, dirige un atento oficio á las oficinas del Gobierno de esta provincia, para que se inserte en el *Boletín Oficial* el anuncio de subasta de las obras que se han de ejecutar en la reparación del templo parroquial de Montiel.

Consejo provincial de Fomento

Esta tarde á las seis, presidido por el gobernador civil Sr. Cora, se reunirá en el despacho oficial de este señor, el Consejo provincial de Fomento, del cuales comisario regio el Sr. Medrano.

Del Magisterio

Se ha remitido al Rectorado del distrito la instancia y hoja de servicio de D.ª Adelaida Mónico Gómez, en solicitud de la Escuela incompleta mixta de la aldea de Las Casas, anejo de esta capital.

En virtud de concurso, han sido nombrados en propiedad, por el Rectorado, D. Alberto Alvarez, Maestro de la Escuela pública elemental de niños de Castellar de Santiago; D. Ramón Díaz Rodrigo, de la id. id. de Alcolea de Calatrava, y D. Lino A. Fernández, de la ídem id. de Valenzuela; todas con el sueldo anual de 825 pesetas.

Por acuerdo de la Junta, tomado en sesión de 23 de Febrero último, se han hecho los siguientes nombramientos interinos:

D. César Gómez, Maestro de sección de la Escuela superior graduada de Daimiel, con 1.075 pesetas anuales.

D. Daniel García de León, id. id. de id., con igual dotación.

D. Emilio Navarro, id. id. de la elemental de dicha ciudad con 825 pesetas.

D. Arturo Utrillos, id. id. de id. con igual dotación.

D. Félix Pavón Rojo, id. id. de Tomelloso, con 825 pesetas.

D. Rómulo Alonso, id. id. de id., con igual dotación.

D. Román Martínez, id. id. de Valdepeñas, con 1.100 pesetas.

D. Francisco Cuadra García, id. id. de id., con 1.100 pesetas.

D.ª Vicenta Laura Vázquez, id. de la superior de niñas de Valdepeñas, con 1.350 pesetas.

D.ª Adelaida Sánchez, id. id. de la elemental de Valdepeñas, con 1.000 pesetas.

D.ª Victoria Acevedo, id. id de la del mismo pueblo, con 1.100 pesetas.

D.ª Antonia González Tejero, idem idem de Daimiel, con 825 pesetas.

D.ª Ramona Sobrino, id. id. de dicha ciudad, con 825 pesetas.

D.ª Consagración Cendrero, maestra de la Escuela de niñas de Membrilla, con 550 pesetas.

D.ª Teresa Recuero, id. de Mestanza, con 412'50 pesetas.

D. Eufemio Capilla, auxiliar de la graduada de Ciudad Real, con 550 pesetas.

D. Ovidio Sánchez, maestro de Villamayor, con 412'50 pesetas.

D. Vicente Sánchez Morata, id. id. de Infantes, con 550 pesetas.

Anónimo

Del Moral de Calatrava nos comunican que el vecino de la misma D. Inocencio Linares Alumbreros, profesor de primera Enseñanza, recibió hace unos días un anónimo en que se le amenazaba con saquear su casa después de darle muerte si no depositaba la cantidad de 12.000 pesetas en una era cercana á su domicilio; é igual amenaza hacía á su hermana D.ª Luisa, á la que exigían 5.000 pesetas.

Puesto el hecho en conocimiento de la Guardia civil, apostóse una pareja del benemérito instituto en una casa próxima á la era en donde la señora de D. Inocencio debía depositar las cantidades exigidas á su esposo y hermana política.

En efecto, á los pocos momentos después de haber dejado la referida señora un sobre cerrado, un hombre vestido de campesino se acercó al sitio, recogiendo el sobre y al ver que no contenía la ansiada cantidad trató de enterrarlo, pero la Guardia civil no le dió tiempo para ello.

El citado campesino declaróse autor del anónimo, como igualmente de los dirigidos al referido D. Inocencio en los días 26 de Enero y 22 de Febrero del año actual.

El Juzgado entiende en el asunto.

LA BOLSA

COTIZACIÓN OFICIAL	Día 1.º	Día 28
Interior 4 por 100 contado	84,10	34,00
» » Fin corriente	84,15	00,00
» » Fin próximo	00,00	84,15
Amortizable 4 por 100	00,00	00,00
» 5 por 100	000,00	101,10
Cédulas hipotecarias 4 por 100	103,30	103,15
Banco de España	450,00	450,00
Banco Hipotecario	263,00	263,00
Banco de Castilla	000,00	000,00
Banco Español de Crédito	000,00	000,00
Banco Español Río de la Plata	489,00	486,00
Banco Central Mexicano	000,00	000,00
Banco Hispano-Americano	000,00	000,00
Comp.ª Arrendataria Tabacos	327,50	326,50
Explosivos	308,00	308,00
Azucareras Preferentes	00,00	50,50
» Ordinarias	15,00	14,50
» Obligaciones	00,00	00,00
Nortes	90,80	91,00
Francos: París, vista	8,35	8,15
Libras: Londres, vista	27,38	27,34

CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

De nuestros corresponsales especiales y agencias

Conferencias de las 12'30, 3'20 y 3'30

Madrid

Telegrama de Cobián

El Sr. Alonso Castrillo ha recibido un expresivo telegrama del ministro de Hacienda, haciendo constar su agradecimiento á todos sus compañeros por haberle enviado anoche el extracto del Consejo de ministros celebrado en Gobernación.

La Prensa católica

El Universo publica un artículo titulado «No vamos á la ruptura».

Dice que la maniobra de Canalejas ha sido conocida por los católicos, pero que el actual estado de cosas no ha sido provocado por el Vaticano.

Añade que la actitud retadora y sectaria de Canalejas es intolerable.

El Debate se ocupa de la decisión del emperador de Alemania, cuyo anunciado viaje á Roma, para visitar el Quirinal ha sido aplazado el presente año.

Hace notar que Alemania es protestante, y termina recomendando á los católicos españoles que se fijen en ese ejemplo de respeto y tolerancia.

Un banquete

Hoy se celebra un banquete en el Casino de Madrid, en honor del embajador extraordinario de Méjico señor Gamboa.

El banquete ha sido organizado por los españoles residentes en Madrid y que estuvieron en Méjico algún tiempo.

Acuerdos importantes.—En defensa de la Iglesia

En vista de las alarmantes noticias circuladas estos días, que aseguran una próxima ruptura entre el Vaticano y el Gobierno, anoche celebró en esta corte sesión extraordinaria la Junta Central de Acción Católica, tomando acuerdos importantes.

Se convino aguardar á que se pongan en claro, de una manera oficial, las informaciones que dicha supuesta ruptura se refieren.

Si llegasen á tener confirmación, los católicos emprenderían una acción general en toda España, siempre de acuerdo y con las instrucciones de los prelados.

La Junta Central comunicará á todas las Juntas provinciales los anteriores acuerdos.

A la reunión de anoche asistieron distinguidas personalidades, entre las cuales reinó gran entusiasmo.

Es de advertir, que el propósito del Gobierno es precisamente todo lo contrario; es decir: que pretende presentar á las Cortes el proyecto, antes de haberlo presentado á la Santa Sede, para que ésta tenga tiempo de estudiarlo. Lo cual, añade *El Observatore*, quita toda idea de negociación.

Las asociaciones religiosas, afirma dicho periódico en su información, están explícita y taxativamente reconocidas en el Concordato.

Y siendo esto así, con la Santa Sede deberá consultarse previamente, todo aquello que haya de ser objeto de reforma por parte del Gobierno, de manera amistosa, nunca imperativa.

El artículo 43 del Concordato ha de ser respetado, como todos los otros, íntegramente, pues es el que define la situación jurídica de las asociaciones religiosas.

La Santa Sede reanudará las negociaciones, siempre y cuando que sean atendidas sus razones.

Las negociaciones, en primer lugar, en cuanto se refiere á la ley de asociación, ha de hacerse extensiva á las comunidades religiosas.

Y para comenzarlas, es condición indispensable que el Gobierno se abstenga de dictar disposición alguna.

Franquicia postal

La *Gaceta* publicará un real decreto concediendo franquicia postal á los Consejos provinciales de Fomento y á los comisarios regios de los mismos.

Viaje de Gasset

El ministro de Fomento piensa hacer un viaje al Puerto de Santa María con el fin de ponerse de acuerdo con su compañero el Sr. Cobiá·, respecto á las cantidades necesarias para llevar á cabo su plan de Obras públicas.

Un banquete

El Sr. Canalejas ha asistido á los postres del banquete con que ha obsequiado el Sr. Romanones á varios diputados, con motivo de la inauguración del nuevo bufete del Congreso.

La mesa del Senado

Antes de salir el rey para Sevilla, firmará algunos decretos, pertedecientes á la mesa del Senado.

El regreso de Cobián

Esta mañana ha recibido el jefe del Gobierno una extensa carta del señor Cobián.

Dicho señor le manifiesta que regresará á Madrid el miércoles de la semana próxima, no haciéndolo antes porque considera que su presencia no ha de ser necesaria en la sesión inaugural de las Cortes.

Agua oxalidada

Hoy se ha llevado á cabo en la plaza de Alonso Martínez, el acto de oxalizar el agua en Madrid.

Asistió el rey, acompañado del jefe del Gobierno, algunos palatinos, los ministros y las autoridades.

La nota política

Continua la expectación en los círculos políticos, por conocer el resultado del Consejo que se está celebrando en Palacio, presidido por D. Alfonso.

No obstante, dícese que nada sucederá por el pronto.

El Gobierno busca una fórmula para salir del paso, y con esto queda aplazazada la crisis.

Provincias

Cobián no regresa

CADIZ.—Ha regresado del Puerto de Santa María el gobernador civil de la provincia, que fué á dicho pueblo acompañando al Sr. Cobián.

Ha manifestado, que el ministro se muestra con ánimos de continuar una semana más en el retiro de Mazzantini.

Contra las huelgas

ZARAGOZA.— Los patronos constructores de obras han celebrado una reunión, acordando suspender todas las construcciones si persisten los obreros en declarar cada día ó cada semana una huelga parcial.

General fallecido

VALENCIA.— Víctima de dolorosa enfermedad, ha fallecido en ésta el general conde de Gaeta.

Su muerte ha sido muy sentida.

Han desfilado por la casa mortuoria todas las autoridades locales, los jefes y oficiales de la guarnición y numerosas personalidades.

Choques de automóviles

BARCELONA.—Han chocado, cuando marchaban á regular velocidad, los automóviles del conde de Ser y del doctor Andreu.

El conde resultó con algunas heridas.

Ha sido detenido el chaufeur del automóvil del doctor, por considerársele culpable del suceso.

Lo de la «Previsión Andaluza»

SEVILLA.—En el descubierto hallado en las cajas de la sociedad aseguradora «La Previsión», resultan responsables los consejeros de esta sociedad por valor de 270.000 pesetas.

Para la próxima peregrinación

ZARAGOZA.—Para la peregrinación de Mayo próximo, reina gran entusiasmo entre los católicos.

Trabájase en la organización de un magnífico programa de festejos, en obsequio de los forasteros.

Se sabe que vendrán á la peregrinación, de Valencia, Teruel, Orihuela y muchos otros pueblos.

Los romeros llegarán á Zaragoza el día 16, é inmediatamente después se dirigirán al templo del Pilar.

Una cabalgata

SEVILLA.—Para la próxima llegada de los reyes se organiza una gran cabalgata.

El programa está ya terminado.

Continúa la huelga de tablajeros. Anoche se despachó carne en los puestos públicos de los anteriores días, sin que ocurra nada que merezca mención.

Sin novedad

MELILLA.—El día de ayer transcurrió sin novedad.

La policía indígena vigila en los alrededores de las kabilas que menos confianza inspiran, para evitar que se repitan hechos vandálicos como los registrados últimamente.

En Alhucemas tampoco ocurre cosa alguna que merezca mención.

Extranjero

El Vaticano y el gobierno de Canalejas

ROMA.—*El Observatore Romano* publica una extensa información acerca de la actitud del Vaticano en sus relaciones con el gobierno del Sr. Canalejas.

Dice dicho periódico que las noticias publicadas por la Prensa española, en el asunto de las negociaciones, son inexactas.

Refiere que el gobierno español manifestó sus deseos de reanudar las interrumpidas negociaciones.

La Santa Sede, no obstante haberse puesto en vigor la ley del candado, contestó que podrían reanudarse las negociaciones siempre que se respetaran todos los artículos del Concordato.

Además sería preciso no presentar á las Cortes el proyecto de ley de Asociaciones, sin que con anterioridad hubiesen sido atendidas las observaciones del Vaticano.

Al cerrar

Madrid 2, á las 16'30

El Consejo de hoy

La información que hemos recogido no acusa nota alguna que merezca mención aparte.

Ha ocurrido lo que ya anticipábamos en nuestra anterior conferencia. La temida crisis sufre un nuevo aplazamiento. Pero todo el mundo reconoce que no se hará esperar.

El Sr. Canalejas pronunció el acostumbrado discurso-resumen de los acontecimientos ocurridos desde el último consejo de ministros que presidió el rey.

Después dió cuenta de los acuerdos tomados ayer en el consejo, preparatorio de este de hoy.

También leyó la nota de nuestro representante en Roma Sr. Marqués de González, llegada en el último correo.

Esta nota solo difiere en algunos detalles de la información publicada por *El Observatore Romano*, que ya hemos facilitado en la anterior conferencia.

Lo que dice Canalejas

Al terminarse el Consejo en Palacio, el jefe del Gobierno recibió á los periodias, á quienes manifestó que nada de importancia podía comunicarles.

A la nota del Vaticano, enviada por el marqués de González, el Gobierno contestará hoy ó mañana, manifestando que éste tiene contraido con la opinión el presentar á las Cortes, en el primer mes de su obra legislativa, el proyecto de ley de asociaciones.

Parece ser, según deducimos de las anteriores palabras, que la contestación ha de ser redactada en términos de amistad y concordía, mal avenidos, con la actitud en que se suponía al Gobierno.

El Sr. Canalejas terminó diciendo á los periodistas que en el Consejo de hoy no se ha tratado nada que determine ni prejuzgue la cuestión religiosa.

Ciertamente. Pero á nadie puede ocultársele que Canalejas y sus ministros quedan encerrados en un círculo bastante estrecho, que les obliga á vivir en una ambigüedad tal, que pone en grave peligro su seriedad y su vida política.

En resumen. Una tregua más, para seguir tirando; mejor dicho, rangueando.

Irá esa nota á Roma, y bien pronto se despejará el horizonte.

Se abrirán las Cortes, y no tardará mucho en cernerse sobre el Gobierno la tan temida tormenta.

Vivir para ver.

P. E.

Santa Cruz de Mudela

Está para terminar el ruidoso Carnaval en esta villa que ha hecho un verdadero derroche de alegría en sus bailes, disfraces, comparsas y mascaradas, dando pruebas de pacíficas costumbres y de una cultura sin igual. Las amplias y hermosas calles de la población han estado rebosantes de un inmenso gentío, sin que haya habido que lamentar el más pequeño incidente desagradable.

Los bailes públicos dados en el Círculo del Recreo y Pósito se han visto concurridos por todas las clases sociales, que en estos días, gracias al antifaz, se confunden amigablemente. En ellos se ha derrochado con el perfumado confetti una infinidad de bromas de buen gusto, ya con voces atipladas como el canto del cisne ya con el monótono y adormecedor de la perezosa cigarra.

Contemplar el aspecto que presentaban los salones á las altas horas de la noche con su espléndida iluminación y llamativos colores, era semejante á presenciar una visión diabólica.

El «clou» de ambos salones ha sido la presencia del popular y espléndido hacendado D. Vidal Arés, acompañado de su gentil señora, los que todas las noches les alegraron por algunas horas, ocupando puestos de honor, y siendo centro de atenciones por sus atractivos. (1)

Lo que da la nota más saliente del buen sentido práctico de este vecindario, es que no se ha tenido que registrar el menor incidente desagradable, dando así pruebas del mútuo respeto que á todos domina.

Entre las comparsas que más se han distinguido figura la de bandoleros á caballo, venida del vecino pueblo de Almuradiel, vistiendo el típico traje andaluz, capitaneada por D. Agustín Lara (a) «el Temerario», llevando á la grupa de su brioso corcel ricamente enjaezado, á la preciosa niña Anunciación Altozano.

Los originales couplés de la jota que cantaban, debidos al novel poeta D. Manuel Verdejo, uno de los doce bandoleros de la partida, eran celebrados tanto por su intención como por su música melancólica y cadenciosa.

En tan alegre comparsa figuraban además de los dichos, Juan Parra, Francisco Verdejo, Daniel y Manuel Castro, Vicente Ruíz, Marcos Sánchez y Nicolás Prieto, todos de la buena sociedad de aquel pueblo, dejando aquí grata impresión por su genialidad.

El Corresponsal,
JOSÉ MIRANDA.

Santa Cruz de Mudela, 1-3-911

(1) En los palcos del salón del Círculo de Recreo, se encontraban presenciando aquel desbordamiento de alegría, la distinguida señora D.ª Antonia Vallés de López, con su angelical hija Consuelito, acompañada de las bellas Srtas. Manuela y Elisa Martín, Sra. Ramiro y otras muchas que daban realce con su acostumbrada distinción.

NUESTRO CALENDARIO

MARZO
3
Viernes

Santos del viernes. Emeterio y Celedonio y Santa Conegunda.

El oficio y misa, es de las Sdas. Espinas de Nuestro Señor, con rito doble color encarnado.

CULTOS

Santa Iglesia Catedral.—Misas rezadas desde las seis. A las nueve y cuarto, después de tercia, misa cantada.

Parroquia de Santa María (Iglesia de la Merced). Misas rezadas desde las siete. Por la tarde, de tres y media á cinco y media exposición de Su Divina Majestad, rezándose el santo rosario á las cinco. A las tres de la tarde ejercicio del Via-Crucis.

Parroquia de San Pedro.—Misas rezadas desde las seis. Por la tarde, Miserere y santo rosario al anochecer.

Parroquia de Santiago.—Misas rezadas desde las siete. Por la tarde santo rosario y salve á la Virgen de los Dolores.

Iglesia del Sagrado Corazón de María.—Misas rezadas desde las seis. Por la tarde á continua el ejercicio á señoras, bajo la dirección del R. P. Lozano.

Iglesia de la Sagrada Familia.—Misas rezadas desde las siete. Por la tarde santo rosario al anochecer.

Ballesteros de Calatrava

El Carnaval

Se ha celebrado esta fiesta con animación y gusto inusitados. El elemento joven, dirigido por nuestros estimados amigos D. Adrián León y D. José Sánchez, ha rivalizado con noble empeño por hacernos oir escogidos trozos de música y vestir elegantes trajes, proporcionándonos ratos deliciosos.

El lunes recorrieron las calles dos comparsas: una titulada ¡Viva el Batallón! y la otra Comparsa Española. Las jóvenes de las dos, vestían adecuados y lujosos trajes que daban realce á sus bellezas naturales, distinguiéndose en la primera las señoritas Felisa y Alberta Rivero, Eloisa López de Sancho, Teodora Vizcaíno y Sérvula Herrera.

En la segunda sobresalían Albina Flor, Damiana y Esperanza Sánchez, Salomé Santos y Antonia Reina.

El martes hubo aún más animación; vimos la comparsa que cantaba la canción del Roghi con tocado propio del asunto, en la que lucían sus gracias y gentileza las señoritas Emilia, Adelaida y Aurora Sánchez, Petra Vizcaíno y Rosa Huertas, y otras jóvenes que sentimos no recordar, pues todas ellas presentaban con sus hermosuras y atavíos orientales un cuadro bello, lleno de color y vida, produciendo grata emoción á cuantos tuvimos la fortuna de contemplarlo.

La estudiantina formada por Los Murguistas, iba muy bien, cantando chistosas canciones y presentando los números bailables notas muy cómicas que gustaron mucho.

Merecen plácemes cuantas personas han intervenido en la organización de estas fiestas por el carácter culto y bello que ha tenido este Carnaval.

EL CORRESPONSAL.

Cocina práctica

Vaca cocida con salsa blanca

Cortar en forma de dados gruesos una porción de sobras de vaca cocida, y colocarlos en una cacerola. Rehogar, aparte, unas cuantas chalotas y cebollas picadas. Espolvorear con un poco de harina. Mojar con caldo. Añadir un ramito compuesto y diente de ajo sin pelar. A los diez minutos de cocción, verter la mezcla en la cacerola, sobre los pedazos de vaca, á través de un tamiz. Dejar que cueza lentamente 25 ó 30 minutos. Espesar la salsa con dos yemas de huevo. Terminar, con adición de perejil picado y unas gotas de vinagre.

Filetes de merluza al gratin

Limpio ya el pescado y sin piel ni espina, se sazona de sal, se moja con huevo y se fríe. Se coloca luego en una tartera con langostinos ya hervidos y sin piel, añadiendo harina desleída en leche que habrá espesado previamente en una sartén, se polvorea de queso y se pone al horno hasta que esté en su punto.

Faisán con aceitunas

Desplumarlo, vaciarlo y soflamarlo. Rellenarlo con una masa compuesta de hígados, trufas, cebollinos y tocino de pecho, todo ello muy picado, salpimentado y amalgamado con yemas de huevo. Envolverlo en una lonja de tocino y asarlo á lumbre moderada, para que no tome demasiado color. Trasladarlo á una fuente y servirlo rodeado de aceitunas, cocidas durante una hora á la lumbre suave con caldo concentrado ó jugo de ternera.

Pollos á la francesa

Desplumados, vacíos y soflamados, se golpean, especialmente por las pechugas. Se untan, por dentro y fuera, con manteca, rociándolos con zumo de limón y rellenándolos con jamón crudo, un poco de pimienta y unas gotas de vinagre. Colocados en una cazuela se ponen al horno, á fuego suave, dándoles vueltas de vez en cuando, y untándoles con manteca y zumo de limón, sal y pimienta hasta que estén cocidos. Se servirán con una salsa compuesta de almendras molidas, yemas de huevo duro, batido todo con vinagre, pimienta y sal, rociados con bastante aceite y cubiertos de perejil picado.

Clínica Especial de Ginecología
(Matriz)
Y ENFERMEDADES DE LA INFANCIA
CIRUGIA GENERAL

DIRECTOR:

Don Antonio Aguado Marinoni

Ex-interno de los Hospitales de Madrid.—Antiguo Ayudante del Doctor Isla. —Autor de obras científicas.—Redactor y colaborador de diversos periódicos y revistas científicas y profesionales.—Varias veces premiado por la Universidad Central.

Montada con todos los adelantos modernos de la ciencia

Excelentes habitaciones para enfermos: **San Isidro, núm. 2**

Dirección y despacho de consultas: **Durán, 6.—Manzanares.-(C. Real)**

Consulta en Ciudad Real todos los domingos: **HOTEL PIZARROSO**

Purgante sin rival

EL FAVORITO

caja 0'25

0'25 caja

Inofensivo y agradable

Pedirlo en Farmacias y Droguerías.

FABRICA DE YESOS
MOVIDA POR GAS POBRE
DE

Marto Espadero y Tapia

Alcázar de San Juan

SE VENDE UNA MAQUINA Y CALDERA DE VAPOR

Especialidad en yesos blancos

Enrique Olmos Calvet

29, MATA, 29

ALMACENES DE MUEBLES
Ciudad Real

Abiertos nuevamente los importantes y acreditados almacenes de muebles de todas clases, así de lujo como ordinarios, el público encontrará en esta casa todo cuanto desee en el ramo mencionado, cotizando los artículos á precios no conocidos.

Para convencerse de ello, el dueño invita al público á que visite el establecimiento.

Calle de la Mata, núm. 29.

A nuestros corresponsales

Rogámosles se sirvan tener presentes las siguientes advertencias:

No retrasar por ningún motivo ni en ningún caso las informaciones, á fin de que éstas no pierdan interés.

Procurar que sus correspondencias sean lo más frecuentes posibles.

Escribir las cuartillas por un solo lado y remitirlas como original de imprenta con franqueo de impreso y;

No escribir en estas cuartillas nada que tenga carácter de correspondencia particular, para evitarnos gastos y retrasos sensibles.

Fábrica de Abonos, Superfosfatos y Sulfato de Hierro

Sulfato de amoniaco. Sales de potasa. Nitrato de sosa. Sangre desecada

PIO REMIREZ Y COMP.ª—Salamanca

CASAS EN.....: MADRID: Doctor Mata, 1. LOGROÑO: Delicias, 7.

Abonos completos especiales para los diferentes cultivos. Pídase nuestro catálogo general y cuantas instrucciones se deseen.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos á prima fija
Domiciliada en Madrid, Olózaga, 1

GARANTIAS

Capital social: Ptas. 12.000.000
Primas y reservas: 52.599.937'30

Esta gran Compañía Nacional ha satisfecho por siniestros ocurridos en la provincia de Ciudad Real, durante el año 1906, pesetas *64.231'18*.

INCENDIOS.—VIDA

43 años de existencia

Subdirector en Ciudad Real, CÉSAR PADRÓS CALVO, Mata, 18.





No bebas más,
este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras.

Los esclavos de la bebida pueden ser librados de éste vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es facil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intemperante.

MUESTRA GRATUITA. Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escriba hoy COZA POWDER Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser tambien obtenido en todas las farmácias y si Vd. se presenta á uno de los depósitos al pié indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, pero desea escribir para adquirir la muestra gratuita, diríjase directamente á

COZA POWDER CO. 76 Wardour Street, Londres

Depósitos:

En Ciudad Real: Farmacia de Sauco Diez, Cuchillería, 1. En Almagro: Farmacia de G. Alvarez Romero, Libertad, 2. En Almadén: Farmacia de Fernando García Blanco. En Manzanares: Farmacia de Antonio Malpica. En Moral de Calatrava: Farmacia de Pedro Antonio Calero, Real 23. En Piedrabuena: Farmacia de Eugenio Plaza. En Valdepeñas: Farmacia de J. de Dios Santamaría, Real 9.

ZOTAL

DE BURGOYNE (Londres)

(REGISTRADO)

Gran desinfectante para habitaciones, ropas de enfermos, cuadras, urinarios, etc.

Cura rápida de la glosopeda, sarna, roña y otras enfermedades del ganado en general. El «ZOTAL» destruye los mosquitos, pulgas y los insectos de los árboles.

Muy recomendado contra las enfermedades infecciosas.

De venta en drogrerías y Farmacias

á pesetas 2,50 el kilo.

DEPOSITO: JOSÉ TEJERA: SEVILLA